



---

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2012.

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 20, fracción I, 21, 22 y 23 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana; artículos 5, fracción I, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; artículos Primero y Segundo fracción IV, inciso a), del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, y demás dispositivos legales relativos y aplicables de los citados ordenamientos jurídicos. - - - - -

- - - En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las diecisiete horas del día veinte de marzo del año dos mil doce, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, ubicadas en Calle Cuauhtemotzín número Uno, Col. Club de Golf de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos; presentes la **MTRA. MARTHA MAYELA ALEMÁN DE ADAME**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; **M.C.P.S. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; y **C.P. EUGENIO MORALES RIOS**, Comisario Público en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; miembros de la Junta de



Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos; así mismo, **SE HACE CONSTAR** la presencia de los ciudadanos **LIC. RAFAEL MARTINEZ FLORES**, ex Director General del Sistema DIF Morelos, **LIC. CARLOS MASS GUTIERREZ**, Subdirector General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos, **C.P. JOSÉ LEÓN DE LA ROSA LAGUNAS**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, **MTRA. SARA OLIVIA PARRA TELLEZ**, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Morelos, **LIC. LUIS ALBERTO GALINDO SOLORZANO**, Jefe del Departamento Contencioso Administrativo del Sistema DIF Morelos, **LIC. KARLA ALICIA CRUZ SILVA**, Secretaria de Dirección General del Sistema DIF Morelos, **C.P. ANTONIO ALFREDO MENDOZA SAN JOSE**, Administrador de la Estación de Servicio número 2530 del Sistema DIF Morelos, **LIC. PATRICIA SANCHEZ MALDONADO**, Encargada de Despacho del Departamento de Relaciones Públicas del Sistema DIF Morelos, **LIC. JAVIER OCAMPO SEDANO**, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; quienes propusieron los Asuntos Generales de la orden del día y quienes se encuentran presentes a fin de brindar mayor información sobre dichos temas a tratar; lo anterior con el objeto de llevar a cabo **LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MORELOS DEL EJERCICIO FISCAL 2012**, haciéndose constar para ello, los siguientes: - - - - -

**ANTECEDENTES**

- - - Con fecha trece de marzo del año dos mil doce, la **MAESTRA MARTHA MAYELA ALEMÁN DE ADAME**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 20 y 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos y artículos Primero y Segundo fracción IV, inciso a), del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos; **CONVOCÓ** a los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Morelos para que asistieran a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de dicho cuerpo colegiado, a



celebrarse a las diecisiete horas del día veinte de marzo del año dos mil doce, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Pase de lista de asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Morelos. -----
- 2.- Declaración del Quórum legal. -----
- 3.- Lectura y aprobación de los asuntos a tratar en el orden del día así como de los puntos que se le adicionan al mismo. -----
- 4.- Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para la modificación al presupuesto 2011, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. -----
- 5.- Se somete a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación del ejercicio presupuestal 2012.- -----
- 6.- Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación del presupuesto autorizado del año 2012 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. -----
- 7.- Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para dar de baja definitiva 548 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO) bienes muebles de oficina, así como 223 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS) bienes muebles de equipo de computo, los cuales se encuentran todos ellos en calidad de chatarra.- -----
- 8.- Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para la cancelación de adeudos existentes a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, a cargo de terceros, relativos a diversos programas alimentarios operados por la Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición de este Organismo Descentralizado, correspondientes a los años 1994 al 2005. -----
- 9.- Se somete a la consideración de la Junta de Gobierno su aprobación para la condonación del adeudo por la cantidad de \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de desayunos escolares para los niños del CENDI ICHAN KONEME ubicado dentro del Centro de Readaptación Social Morelos. -----
- 10.- Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para que con el



importe de recuperación por los tres vehículos siniestrados consistentes en: una camioneta FORD EXPLORER EXPEDITION MAX, modelo 2008, un vehículo NISSAN TIIDA CUSTOM, modelo 2008, y una camioneta FORD RANGER, modelo 2011, mismos que pertenecen a diversas áreas del Sistema DIF Morelos, dicho recurso sea destinado para la adquisición de tres nuevos vehículos, que cumplan con lo establecido por la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Lo anterior a fin de efectuar la reposición de dichas unidades utilitarias. - - - - -

**11.-** Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para autorizar la compra y equipamiento de una tortillería como proyecto piloto.- - - - -

**12.-** Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, en términos de la fracción V del artículo 30 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, la aprobación para la remoción de la C.P CLAUDIA FLORES ROSAS de su cargo, designando en su lugar al C.P. JOSÉ LEÓN DE LA ROSA LAGUNAS, como Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. - - - - -

**13.-** Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, en términos de la fracción V del artículo 30 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, la remoción del **LIC. JONATHAN ARIAS LARIOS**, de su cargo como Director de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, asimismo se informa que el **LIC. JAVIER OCAMPO SEDANO**, ha sido nombrado como encargado de Despacho de dicha Dirección, hasta en tanto se tenga la propuesta definitiva para ser sometida a este órgano colegiado. - - - - -

**14.-** Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para la formación de los comités de entrega de recepción 2011. - - - - -

**15.-** Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación de la adquisición del Sistema Informático que se adapta a la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental donde la información contable, presupuestal y programática se muestre en tiempo real de acuerdo a las normas emitidas por el consejo de armonización Contable (CONAC), así como del equipo de cómputo necesario para su operación. - - - - -

**16.-** Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación de los siguientes asuntos: El estado o situación que guardan los estados financieros de la Estación de



Servicio número 2530, del Sistema DIF Morelos, del ejercicio fiscal 2011; Los estados financieros respecto a la recuperación de impuestos relativa a los ejercicios fiscales 2009 y 2010, de la Estación de Servicio número 2530, del Sistema DIF Morelos, misma que fue solicitada ante el Sistema de Administración Tributaria; El estado que guardan los informes de todas las observaciones y estados que guardan las auditorias practicadas respecto a la Estación de Servicio número 2530, del Sistema DIF Morelos; El estado que guarda la relación de personal en general, así como la del albergue familiar; El estado que guardan la Dirección de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Morelos; El estado que guardan las cuotas de recuperación del Albergue Familiar desde su apertura, hasta la fecha; El estado que guardan los Albergues, CENTRO DE CONVIVENCIA SOCIAL Y CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR, ASÍ COMO EL ALBERGUE FAMILIAR; El estado que guardan los procedimientos de adopción tramitados ante el Tribunal Superior de Justicia y el número de menores susceptibles a adopción; El fallecimiento de la servidora publica NORELLY YANET MOGOLLAN GARCÍA; El fallecimiento del menor albergado en el CENTRO DE CONVIVENCIA SOCIAL, el menor JOSÉ ÁNGEL ALVARADO CRUZ; El estado y alcance de los focos rojos que guarda el Sistema DIF Morelos; El estado que guarda el recurso destinado para el área de discapacidad; El estado y las metas del año fiscal 2011; El estado que guarda los bienes inmuebles identificados como subida a Chalma y casa Quintas; El estado que guarda la Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición; El estado que guarda la instalación de la Planta Purificadora de Agua del Sistema DIF Morelos; El estado que guarda el equipamiento para la apertura de 25 CANYC'S en el Estado de Morelos; El estado que guardan las entregas de los desayunos escolares fríos; el estado que guarda La Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social del Sistema DIF Morelos; Los alcances de la Sexta Caminata del Día de la Familia; con lema de "La Familia por la Paz"; El estado que guarda el recurso de proyecto de Comunidad Diferente del ejercicio fiscal 2011; El estado que guarda el contrato celebrado entre el Sistema DIF Morelos y la empresa denominada Servicios Profesionales S.A. de C.V.; El estado que guarda la designación de los nuevos titulares del Patronato del Sistema DIF Morelos; Las actividades y metas del Voluntariado del Sistema DIF Morelos. Los próximos eventos del Sistema DIF Morelos, que por su relevancia llevará a cabo. El reporte de las notas periodísticas en relación al DIF Morelos, periodo Enero y Febrero 2012; El estado que guarda el asunto de Mercy Othreach Surgical Team. - - - - -

**17.- ASUNTOS GENERALES.** - - - - -

**A)** Se les informa la designación del C.P Eugenio Morales Ríos, como Comisario Público del Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. - - - - -



B) Se les informa que con relación al Juicio Laboral numero 01/1161/09, y sus acumulados los expediente numero 01/1162/09, 01/1163/09 y 01/1164/09, promovidos por empleados de la empresa Vihasa Digital, S.A. de C.V., en contra de World Trade Center, y otros, y como tercero llamado a Juicio el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; se les comunica que en dicho asunto ya se llevo a una conciliación con los trabajadores de la empresa Vihasa Digital, S.A. de C.V., por lo cual dicho conflicto laboral ha sido solucionado. -----

C) Se les informa el estado que guarda la Dirección de Administración y Finanzas del Sistema DIF Morelos. -----

Se les informa respecto a la recuperación de impuestos del pago de lo indebido del IVA de los años fiscales 2009 y 2010, así como la recuperación de los impuestos a los depósitos en efectivo retenidos indebidamente en septiembre de 2010. -----

Se les informa sobre los simulacros practicados de la entrega recepción 2012. -----

Se informa el estado que guardan las observaciones de las Auditorias practicadas por la Auditoria Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos y, de la Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. -----

Se informa el estado que guardan los estados financieros del año fiscal 2011. -----

Se informa sobre las cuotas de recuperación del año fiscal 2011. -----

18.- La clausura de sesión.-----

**HECHOS**

- - - **La MTRA. MARTHA MAYELA ALEMÁN DE ADAME**, Presidenta del Sistema DIF Morelos, para el desahogo de los asuntos de la orden del día de la presente Sesión, procede a dar inicio de la siguiente manera: -----

- - - **PRIMER PUNTO.-** La **MTRA. MARTHA MAYELA ALEMÁN DE ADAME**, Presidenta del Sistema DIF Morelos, da cuenta a los asistentes que por medio de oficio de fecha trece de marzo del año dos mil doce, firmado por el entonces Director General del SISTEMA DIF MORELOS, Licenciado RAFAEL MARTINEZ FLORES, fueron convocados a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO**, los Integrantes de éste Órgano de Gobierno del Sistema DIF Morelos, a la hora señalada para el inicio de la misma y una vez realizado el pase de lista correspondiente, se encuentran presentes



la totalidad de sus integrantes a través de sus Titulares y Representantes asistentes, así como la **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, nueva Directora General del Sistema y al Comisario Público del mismo, quienes solamente tienen derecho a voz. -----

- - - **SEGUNDO PUNTO.-** Siguiendo con el orden del día y una vez realizado el pase de lista correspondiente, **el LIC. EDGAR LORENZANA SANCHEZ**, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos, informa a la **MTRA. MARTHA MAYELA ALEMÁN DE ADAME**, Presidenta de la Junta de Gobierno, que existe Quórum Legal para declarar formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria; por lo que la **MTRA. MARTHA MAYELA ALEMÁN DE ADAME**, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara la existencia de Quórum Legal, procediéndose al desahogo de la presente sesión. -----

- - - **TERCER PUNTO.-** Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario Técnico de este Órgano Colegiado, procede a dar lectura de los asuntos a tratar en el orden del día así como de los puntos que se le adicionan a dicha orden del día prevista para la Sesión Ordinaria que se celebra, informándoseles en el acto a los integrantes de la Junta de Gobierno sobre nuevos temas a tratar que se adicionan en la orden del día de la Junta de Gobierno, por lo que una vez informada debidamente esta Junta de Gobierno sobre dichos temas nuevos a tratar, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/001/MAR/2012:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el orden del día. -----

- - - **CUARTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del Cuarto Punto de la Orden del Día, se somete a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación para la modificación al presupuesto 2011, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, por parte de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Cuarto punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. **el MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; **el LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**,



Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/002/MAR/2012**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Cuarto punto de la orden del día sin modificación alguna. -----

-----  
- - - **QUINTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del Quinto punto de la Orden del día, se somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, la aprobación del ejercicio presupuestal 2012.- Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, por parte de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Quinto punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/003/MAR/2012**: Por unanimidad de votos





los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Quinto punto de la orden del día sin modificación alguna.-----

- - - **SEXTO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del Sexto punto de la Orden del Día se somete a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación del presupuesto autorizado del año 2012 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, por parte de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Sexto punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/004/MAR/2012**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Sexto punto de la orden del día sin modificación alguna.

-----  
- - - **SEPTIMO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del Séptimo punto de la Orden del día, se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para dar de baja definitiva 548 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO) bienes muebles de oficina, así como 223 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS) bienes muebles de equipo de computo, los cuales se encuentran todos ellos en calidad de chatarra. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, por parte de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se



somete a votación el Séptimo punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/005/MAR/2012**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Séptimo punto de la orden del día sin modificación alguna.-----

-----  
- - - **OCTAVO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del OCTAVO punto de la Orden del día, Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para la cancelación de adeudos existentes a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, a cargo de terceros, relativos a diversos programas alimentarios operados por la Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición de este Organismo Descentralizado, correspondientes a los años 1994 al 2005. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, por parte de la **M.C.P.S. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, Directora General del Sistema DIF Morelos, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Octavo punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de



Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/006/MAR/2012**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Octavo punto de la orden del día sin modificación alguna.- - - - -

- - - **NOVENO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del Noveno punto de la Orden del día, se somete a la consideración de la Junta de Gobierno su aprobación para la condonación del adeudo por la cantidad de \$ 6,000.00, (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de desayunos escolares para los niños del CENDI Ichan Koneme ubicado dentro del Centro de Readaptación Social Morelos. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, por parte de la **M.C.P.S. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, Directora General del Sistema DIF Morelos, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Noveno punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/007/MAR/2012**: Por unanimidad de votos



los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Noveno punto de la orden del día sin modificación alguna.-----

- - - **DECIMO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del Decimo punto de la orden del día, Se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para que con el importe de recuperación por los tres vehículos siniestrados consistentes en: una camioneta FORD EXPLORER EXPEDITION MAX, modelo 2008, un vehículo NISSAN TIIDA CUSTOM, modelo 2008, y una camioneta FORD RANGER, modelo 2011, mismos que pertenecen a diversas áreas del Sistema DIF Morelos, dicho recurso sea destinado para la adquisición de tres nuevos vehículos, que cumplan con lo establecido por la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Lo anterior a fin de efectuar la reposición de dichas unidades utilitarias. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, por parte de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Decimo punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/008/MAR/2012**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Decimo punto de la orden del día sin modificación alguna.-----

- - - **DECIMO PRIMER PUNTO.**- Continuando con el desahogo del Decimo Primer punto de la orden del día, se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la



aprobación para autorizar la compra y equipamiento de una tortillería como proyecto piloto. Misma que será autosustentable con las cuotas de recuperación de los programas alimentarios. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Decimo Primer punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/009/MAR/2012**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno al no estar a favor desaprueban el Decimo Primer punto de la orden del día sin modificación alguna. - - - - -

- - - **DECIMO SEGUNDO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del Decimo Segundo punto de la orden del día, se somete a consideración de la Junta de Gobierno, se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para la remoción de la C.P Claudia Flores Rosas de su cargo, designando en su lugar al C.P. José León de la Rosa Lagunas como Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, por parte de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Decimo Segundo punto de la Orden del día, procediendo a levantar



su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/010/MAR/2012**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Decimo Segundo punto de la orden del día sin modificación alguna. -----

- - - **DECIMO TERCER PUNTO.-** Continuando con el desahogo del Decimo Tercer Primer punto de la orden del día, se somete a consideración de la Junta de Gobierno, en términos de la fracción V del artículo 30 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, la remoción del **LIC. JONATHAN ARIAS LARIOS**, de su cargo como Director de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, asimismo se informa que el **LIC. JAVIER OCAMPO SEDANO**, ha sido nombrado como encargado de Despacho de dicha Dirección, hasta en tanto se tenga la propuesta definitiva para ser sometida a este órgano colegiado. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, por parte de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Decimo Tercer punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social



del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/011/MAR/2012**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Decimo Tercer punto de la orden del día sin modificación alguna. -----

- - - **DECIMO CUARTO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del Decimo Cuarto punto de la orden del día, se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación para la formación de los comités de entrega de recepción 2011. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Decimo Cuarto punto de la orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/012/MAR/2012**: Por



unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Decimo Cuarto punto de la orden del día sin modificación alguna. -----

-----  
- - - **DECIMO QUINTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del Decimo Quinto Punto de la Orden del día, se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación de la adquisición del Sistema Informático que se adapta a la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental donde la información contable, presupuestal y programática se muestre en tiempo real de acuerdo a las normas emitidas por el consejo de armonización Contable (CONAC), así como del equipo de cómputo necesario para su operación. Por lo que una vez hecha la exposición de motivos del presente numeral del orden del día, de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Decimo Quinto punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/013/MAR/2012**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Decimo Quinto Punto de la orden del día sin modificación alguna. -----

-----  
- - - **DECIMO SEXTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del Decimo Sexto Punto de la orden del día, se somete a consideración de la Junta de Gobierno, la aprobación de los siguientes asuntos: El estado o situación que guardan los estados financieros de la Estación de Servicio número 2530, del Sistema DIF Morelos, del ejercicio fiscal 2011;





Los estados financieros respecto a la recuperación de impuestos relativa a los ejercicios fiscales 2009 y 2010, de la Estación de Servicio número 2530, del Sistema DIF Morelos, misma que fue solicitada ante el Sistema de Administración Tributaria; El estado que guardan los informes de todas las observaciones y estados que guardan las auditorias practicadas respecto a la Estación de Servicio número 2530, del Sistema DIF Morelos; El estado que guarda la relación de personal en general, así como la del albergue familiar; El estado que guardan la Dirección de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Morelos; El estado que guardan las cuotas de recuperación del Albergue Familiar desde su apertura, hasta la fecha; El informe del estado que guardan los Albergues, CENTRO DE CONVIVENCIA SOCIAL Y CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR, ASÍ COMO EL ALBERGUE FAMILIAR; El estado que guardan los procedimientos de adopción tramitados ante el Tribunal Superior de Justicia y el número de menores susceptibles a adopción; El fallecimiento de la servidora publica NORELLY YANET MOGOLLAN GARCÍA; El fallecimiento del menor albergado en el CENTRO DE CONVIVENCIA SOCIAL, el menor JOSÉ ÁNGEL ALVARADO CRUZ; El estado y alcance de los focos rojos que guarda el Sistema DIF Morelos; El estado que guarda el recurso destinado para el área de discapacidad; El estado y las metas del año fiscal 2011; El estado que guarda los bienes inmuebles identificados como subida a Chalma y casa Quintas; El estado que guarda la Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición; El estado que guarda la instalación de la Planta Purificadora de Agua del Sistema DIF Morelos; El estado que guarda el equipamiento para la apertura de 25 CANYC'S en el Estado de Morelos; El estado que guardan las entregas de los desayunos escolares fríos; El estado que guarda La Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social del Sistema DIF Morelos; Los alcances de la Sexta Caminata del Día de la Familia, con lema de "La Familia por la Paz"; El estado que guarda el recurso de proyecto de Comunidad Diferente del ejercicio fiscal 2011; El estado que guarda el contrato celebrado entre el Sistema DIF Morelos y la empresa denominada Servicios Profesionales S.A. de C.V.; El estado que guarda la designación de los nuevos titulares del Patronato del Sistema DIF Morelos; Las actividades y metas del Voluntariado del Sistema DIF Morelos; Los próximos eventos del Sistema DIF Morelos, que por su relevancia llevará a cabo; El reporte de las notas periodísticas en relación al DIF Morelos, periodo Enero y Febrero 2012; El estado que guarda el asunto de Mercy Othreach Surgical Team; Por lo que una vez hecha la exposición de motivos de todos los asuntos del presente numeral del orden del día, por parte de la Directora General del Sistema DIF Morelos, **MCPS. LISSIAN**



**VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**, y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se somete a votación el Decimo Sexto punto de la Orden del día, procediendo a levantar su mano los C.C. el **MTRO. OSCAR JESUS ARENAS SILVA**, suplente del **C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; el **LIC. JUAN JAVIER SALGADO VÁZQUEZ**, suplente del **LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA**, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Estado de Morelos; la **DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**, suplente del **DR. CARLOS EDUARDO CARRILLO ORDAZ**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **M. E. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS**, suplente del **ING. REY DAVID OLGUÍN ROSAS**, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el **LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**, suplente del **ING. DAVID ENRIQUE TURNER MORALES**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **LIC. ROBERTO GARCIA ORTEGA** suplente del **DR. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; quienes de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana tiene derecho a voz y voto; por lo anterior, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/1ª/ORD/014/MAR/2012**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban el Decimo Sexto punto de la orden del día sin modificación alguna. -----

- - - **DECIMO SEPTIMO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del Decimo Séptimo Punto de la orden del día, como **ASUNTOS GENERALES** se les notifica a los integrantes de la Junta de Gobierno los siguientes temas: -----

**A).**- La designación del C.P Eugenio Morales Ríos, como Comisario Público del Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. -----

**B)** Se les informa que con relación al Juicio Laboral numero 01/1161/09, y sus acumulados los expediente numero 01/1162/09, 01/1163/09 y 01/1164/09, promovidos por empleados de la empresa Vihasa Digital, S.A. de C.V., en contra de World Trade Center, y otros, y como tercero llamado a Juicio el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; se les comunica que en dicho asunto ya se llevo a una conciliación con los trabajadores de la empresa Vihasa Digital, S.A. de C.V., por lo cual dicho conflicto laboral ha sido solucionado. -----

**C)** Se les informa el estado que guarda la Dirección de Administración y Finanzas del



Sistema DIF Morelos. -----

-----  
Se les informa respecto a la recuperación de impuestos del pago de lo indebido del IVA de los años fiscales 2009 y 2010, así como la recuperación de los impuestos a los depósitos en efectivo retenidos indebidamente en septiembre de 2010. -----

-----  
Se les informa sobre los simulacros practicados de la entrega recepción 2012. -----  
Se informa el estado que guardan las observaciones de las Auditorias practicadas por la Auditoria Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos y, de la Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. -----

-----  
Se informa el estado que guardan los estados financieros del año fiscal 2011. -----  
Se informa sobre las cuotas de recuperación del año fiscal 2011. -----

-----  
- - - **DECIMO OCTAVO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del Decimo Octavo Punto de la Orden del día, consistente en la **CLAUSURA** de la presente Sesión Ordinaria; en uso de la palabra La Maestra **MARTHA MAYELA ALEMÁN DE ADAME**, Presidenta de la Junta de Gobierno, manifiesta que una vez que han sido agotados los puntos de la orden del día, agradece la presencia de cada uno de los miembros de Junta de Gobierno y da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, siendo las veinte horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando al margen y calce de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

**MTRA. MARTHA MAYELA ALEMÁN DE ADAME**  
Presidenta del Sistema DIF Morelos y Presidenta de la Junta De Gobierno

**MTRA. LISSIAN VERONICA CEDILLO HERNANDEZ**  
Directora General del Sistema DIF Morelos



**MTRO. OSCAR JESUS ARENAS  
SILVA**

Suplente del Secretario de Finanzas y  
Planeación del Gobierno del Estado de  
Morelos

**LIC. JUAN JAVIER SALGADO  
VAZQUEZ**

Suplente del Secretario de Desarrollo  
Humano y Social del Gobierno del Estado  
de Morelos

**LIC. ALBERTO DE LA TORRE VEGA**  
Suplente del Secretario de Desarrollo  
Urbano y Obras Públicas del Gobierno  
del Estado de Morelos

**DRA. ELSA MA. SAMANO FIGUEROA**  
Suplente del Secretario de Salud del  
Gobierno del Estado de Morelos

**M.E. ALEJANDRO CONTRERAS  
LAGUNAS**

Suplente del Secretario de Gestión e  
Innovación Gubernamental

**MTRO. ROBERTO GARCÍA ORTEGA**  
Suplente del Secretario de Educación del  
Gobierno del Estado de Morelos

**C.P. EUGENIO MORALES RIOS**  
Comisario Público del Sistema DIF  
Morelos

**LIC. EDGAR LORENZANA SANCHEZ**  
SECRETARIO TECNICO

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE A LA PÁGINA VEINTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**